

ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

para Movilidad de Larga Duración (MLD)

en Veszprém (Hungria), Nantes (Francia, desierto por ausencia de contraparte), Finale Emilia (Italia), Cento (Italia) y Monticello-Brianza (Italia, desierto por ausencia de contraparte)

En Talavera de la Reina, siendo las 9.00 del día 24 de mayo de 2024, se reúne la comisión de selección de la MLD Erasmus+ en el ámbito del proyecto Acreditado 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193 a Veszprém, Nantes, Finale Emilia, Cento y Monticello-Brianza.

Dicho comité está formado por la coordinadora del proyecto, Nerea Ramírez Maeso, y los profesores Alicia López Cuenca, Rufino Delgado Resino, Marta Díaz Cornejo e Irene Segovia Jiménez. Tras el estudio de los criterios propuestos por la coordinadora, se ha producido la correspondiente deliberación, que ha valorado los méritos aportados por los candidatos de acuerdo con el baremo descrito en el anexo I, incorporado a esta acta.

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos:

Nombre del Candidato

Asignación Finalidad

País

Nerea Ramírez Maeso

Marta Díaz Cornejo

Alicia López Cuenca

Rufino Delgado Resino

Irene Segovia Jiménez

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.





Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jcm.es



Erasmus+

VEZSPRÉM - HUNGRÍA

ALUMNOS SELECCIONADOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Noa Martín-Macho Yustes	194
Darío Chico Juárez	155
RESERVA	
Marcos García Corral	

FINALE EMILIA - ITALIA

ALUMNOS SELECCIONADOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Julia Tinoco Sánchez	190
Laura de la Fuente Cardeñosa	174
RESERVA	
Martina Senovilla Morales	
Marcos Gómez Guerrero	
Mónica López Martínez	
Claudia Bonilla Rivera	

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es



Erasmus+

CENTO - ITALIA *

ALUMNOS SELECCIONADOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Esther Maldonado Cordero	195
Aileen Pérez Pascal	184
RESERVA	
Samuel de las Heras Peño	
Lisley Rodríguez-Quiñonez	
Nuria Solloso Madrazo	
Clara Galán Ballesteros	

*** posible ampliación a cuatro plazas**

Las movilidades a Nantes (Francia) y Monticello-Brianza (Italia) no se podrán llevar a cabo por ausencia de contraparte por el momento.

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SGH-000115193



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Anexo I

- Estudiar el idioma del país para el que se solicita la movilidad: INGLÉS/FRANCÉS/ITALIANO
- Participación activa en proyectos Erasmus+, proyectos de centro y actividades prioritarias dentro de nuestra Acreditación
- Ayuda a la inclusión en nuestro centro educativo
- Nuevo en Erasmus+
- Alojamiento altruista de alumnos Erasmus+ en movilidad de corta o larga duración
- Solvencia académica
- Autonomía personal y madurez
- Habilidades sociales y personalidad abierta
- Adaptabilidad, capacidad para afrontar y superar obstáculos, autoconfianza
- Implicación familiar y disponibilidad para acoger
- Carta de motivación
- Prioridad por obstáculos a personas con menos oportunidades

Las posibles alegaciones a la presente acta deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.00 horas del 24 de mayo de 2024.

En Talavera de la Reina,

Firmado,

Rufino Delgado Resino

Marta Díaz Cornejo

Irene Segovia Jiménez

Alicia López Cuenca

Nerea Ramírez Maeso

Acción KA121: Número de Convenio 2023-1-ES01-KA121-SCH-000115193

